



Gobierno Regional de Lima

La presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 30 Mayo 2011

Guillermo E. Nunez Velasquez
GUILLERMO E. NUNEZ VELASQUEZ
FEDATARIO INSTITUCIONAL
A. C. R. N° 010 - 2011 - CR / GRI

Acuerdo de Consejo Regional

N° 041-2011-CR/GRL

Huacho, 12 de mayo del 2011.

VISTO: El Oficio N° 022-2011-EURL-CRPY-CR/GRL, del señor Consejero Regional por la provincia de Yauyos, quien solicita Acuerdo de Consejo Regional para la reasignación presupuestal del proyecto "Construcción de la Carretera del Centro Poblado de Atcas al anexo de Mancha del distrito de Huantan" al proyecto "Acondicionamiento de las calles de la capital del distrito de Huantan";

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador, correspondiéndole las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Reglamento Interno del Consejo Regional;

Que, en la Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 12 de mayo de 2011, en las instalaciones del Ex Fundo Huando, ubicado en la provincia de Huaral, se dio cuenta en la estación de despacho que posteriormente pasara a la orden del día, el Oficio N° 022-2011-EURL-CRPY-CR/GRL, del señor Consejero Regional por la provincia de Yauyos, quien solicita Acuerdo de Consejo Regional para la reasignación presupuestal del proyecto "Construcción de la Carretera del Centro Poblado de Atcas al anexo de Mancha del distrito de Huantan" al proyecto "Acondicionamiento de las calles de la capital del distrito de Huantan", luego del debate entre los miembros del Consejo Regional de Lima y con el voto por Unanimidad de los Consejeros Regionales concurrentes a la Sesión de Consejo Regional;

En uso de sus facultades conferidas en los incisos a) y s) del artículo 15° de la Ley N° 27867 – "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", concordante con el artículo 39° del mismo cuerpo legal;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, el Oficio N° 022-2011-EURL-CRPY-CR/GRL, del señor Consejero Regional por la provincia de Yauyos, quien solicita la reasignación presupuestal del proyecto "Construcción de la Carretera del Centro Poblado de Atcas al anexo de Mancha del distrito de Huantan";

1 de 2

Prolongación Moore N° 227 - AMAY - HUACHO

.. Telefax: 239 1323





Gobierno Regional de Lima

La presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 30 MAYO 2011

Guillermo Núñez

GUILLERMO E. NÚÑEZ VELÁSQUEZ
FEDATARIO INSTITUCIONAL
A. C. R. N° 010 - 2011 - CR / GRL

Acuerdo de Consejo Regional N° 041-2011-CR/GRL

al proyecto "Acondicionamiento de las calles de la capital del distrito de Huantan",
para el análisis e informe respectivo de la Comisión.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será
publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno
Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Beatriz Castillo
LIC. BEATRIZ CASTILLO OCHOA
CONSEJERA DELEGADA

2 de 2

Prolongación Moore N° 227 - AMAY - HUACHO
Telefax: 239 1323